



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 312

Santiago, 1 de febrero de 2017

Señor
Patricio Acevedo R.
Presente

De mi consideración:

Me refiero a su solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 16 de enero de 2017, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente:

“En este momento me encuentro realizando mi tesis, la cual tiene como objetivo: 'Analizar el comportamiento de las colocaciones bancarias regionales en el período 2001-2005, identificando variables que lo explican y estableciendo diferencias regionales'. El cumplimiento de este objetivo se lleva a cabo a través de modelos econométricos aplicados a cada tipo de colocación, ya sea de consumo, comercial e hipotecaria.

La disponibilidad de algunos datos ha sido escasa y por lo mismo me acerco a ustedes para poder solicitarlos, dentro de la información que deseo obtener se encuentra:

- 1.- Tasa de interés promedio créditos de consumo, total (nominales) del año 2001 (información mensual).*
- 2.- Tasa de interés promedio créditos comerciales, total (nominales) del año 2001 (información mensual).*
- 3.- Tasa de interés promedio créditos de vivienda, más de 3 años (UF) del año 2001 (información mensual).*
- 4.- Índice de precios de vivienda del año 2011, para las zonas norte, centro, sur y región metropolitana (información trimestral).*
- 5.- Indicador de venta de viviendas nuevas nacionales, CChC (unidades) para el período 2001-2009 (información trimestral).*
- 6.- Indicador de venta de viviendas nuevas Gran Santiago, CChC (unidades) para el período 2001-2009 (información trimestral).*

Sobre el particular, se le hace presente que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de su Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Instituto Emisor debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, publicado en la página web del Banco www.bcentral.cl.



BANCO CENTRAL DE CHILE

De acuerdo con ello, le podemos informar que el Banco Central de Chile dispone y publica datos de tasas de interés desde el año 2002 en adelante en la “Base de Datos Estadísticos” en el apartado Tasas de interés. Específicamente y en relación a su consulta, en la sección “Tasas de interés del sistema financiero – mensual”, seleccionando “Tasas de colocación – tasas promedio” ⇔ “Por tipo deudor y plazo”. Para facilitar su búsqueda, sírvase acceder directamente por el siguiente link: <http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/home.aspx>

Por su parte, la información referida al índice de precios de viviendas, se encuentra disponible en la misma Base en el apartado Indicadores Sectoriales, sección “Inmobiliario y construcción” ⇔ “Precios de vivienda”.

Para información de tasas de interés anterior al año 2002, se le sugiere consultar el sitio web de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en el siguiente link: <http://www.sbif.cl>.

Finalmente, en relación con los otros indicadores que consulta, esto es, indicador de ventas de viviendas nuevas nacionales y del Gran Santiago, se le hace presente que el Banco Central de Chile no dispone de ellos, sugiriéndole que consulte la información estadística que publica la Cámara Chilena de la Construcción.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del Sr. Presidente

c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información